

INMOBILIARIA Y CONSTRUCTORA FRANMAGNA INCOFRASA S.A.

INFORME DE LABORES DE LA EMPRESA FRANMAGNA INCOFRASA S.A. REPRESENTADO POR SU GERENTE ARQ. FERNANDO NAJAS CORTES, CORRESPONDIENTE AL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL PRIMERO DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

Quito, 18 de marzo del 2019

SEÑORES ACCIONISTAS:

De conformidad con lo establecido por los estatutos de la Compañía, por la ley de compañías y por las resoluciones de la Superintendencia de Compañías, cumplesme presentar a vuestra consideración el informe de labores de la empresa FRANMAGNA INCOFRASA S.A., por el periodo comprendido entre el primero de enero y el 31 de diciembre del 2018.

He entregado a los señores accionistas los balances, anexos, estados de resultados y demás información económica del periodo en referencia pidiéndoles me soliciten cualquier información o aclaración de ser el caso.

Debido a la contracción del mercado inmobiliario el departamento ubicado en la calle Alonso de Torres en el "Edificio Halcon" no ha podido ser ni arrendado ni vendido lo que sigue afectando, a nuestra empresa por los pagos de mantenimiento y copropiedad.

Hemos mantenido permanentemente la calidad y operación de todos los servicios y mobiliario de el departamento.

Se han cumplido los lineamientos generales trazados por la Junta con relación al control de costos operacionales y no se han experimentado situaciones que distorsionen la normal operación de la compañía, razón por la cual no han existido hechos extraordinarios en los ámbitos administrativo, laboral y legal, por haber atendido todas las disposiciones dispuestas por el SRI, la Superintendencia de Compañías, el Municipio de Quito y en las que en nuestra empresa se refieren a propiedad intelectual.

A partir de enero 2018 nuestra empresa ha implementado la emisión de facturas electrónicas.

Agradezco a Ustedes señores por la atención y confianza que me han dispensado en este periodo.

Atentamente,



Arq. Fernando Najas Cortes